INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

DEBATES

DEBATES, ASUNTO A DESTACAR EN EL INFORME DEL IEEQ

Por Jorge Vargas Sánchez

Ya fue aprobado en Comisión el informe de las actividades del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) relativo al proceso electoral que está terminando; en el documento destaca el debate que tuvieron la candidata y los candidatos a la gubernatura el 6 de mayo pasado. El documento, que en su momento podrá ser consultado en la página electrónica del Instituto, registra 13 debates, varios foros y exposiciones políticas convocadas por instituciones educativas y organizaciones empresariales, de profesionistas y de la sociedad civil, en el marco del proceso electoral local 2014-2015, según un comunicado. Aprobado en primera instancia por la Comisión Transitoria para la organización de debates entre candidatos a cargos de representación popular, que sesionó de manera extraordinaria, el informe refiere también al debate del 6 de mayo, transmitido en vivo por 23 medios de comunicación en el estado y por el IEEQ a través de Internet y por YouTube. El documento será remitido a la Secretaría Ejecutiva del Instituto para que sea puesto a la consideración del Consejero General y, en su caso, el colegiado declare la extinción de la propia Comisión Transitoria. El colegiado sesiona de manera ordinaria el próximo lunes, interpretándose que entonces tratará, entre otros asuntos, el relativo a este tema. El consejero presidente de la Comisión, Luis Octavio Vado Grajales, dijo que el informe "incluye las observaciones de los integrantes de la misma, partidos políticos y representantes de los candidatos; además, el documento podrá ser consultado en el sitio de Internet del IEEQ, en cumplimiento a los principios de transparencia y máxima publicidad". Durante la Sesión Extraordinaria, Vado Grajales agradeció el apoyo de los integrantes de la Comisión Transitoria, así como de los órganos técnicos y operativos del Instituto que se sumaron a los trabajos de la misma. El presidente del Consejo General del Instituto, Gerardo Romero Altamirano, aseguró que el informe "será un referente para futuros debates". Expresó que gracias a la colaboración de los medios de comunicación, el debate del 6 de mayo cumplió su objetivo primordial "de ser un ejercicio al alcance de todos los queretanos". La secretaria de la Comisión, consejera Yolanda Elías Calles Cantú, refirió la participación de los partidos políticos y los representantes de los candidatos para la construcción del citado debate, quienes respetaron todos los acuerdos alcanzados. También reconocieron los trabajos y la participación de los funcionarios electorales y su capacidad organizativa a los consejeros Jesús Uribe Cabrera, Gema Nayeli Morales Martínez y Jazmín Escoto Cabrera. En la Sesión estuvieron presentes el secretario ejecutivo, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, y el secretario técnico de la Comisión, Héctor Maqueo González. (PA, 10)

RINDE IEEQ INFORME DE PROCESO ELECTORAL

Por Zulema López

En el periodo de campañas se realizaron 13 acciones entre debates, paneles y exposiciones convocadas tanto por institución es educativas como por organizaciones empresariales, de profesionistas y de las sociedad civil, indicó la Comisión Transitoria para la Organización de Debates entre Candidatos a cargos de elección popular del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). Al dar a conocer el informe de actividades del Proceso Electoral 2014-2015, la comisión detalló que será remitido a la Secretaría Ejecutiva para ser puesto a la consideración del Consejo General y en su caso, declarar la extinción de la comisión transitoria. Detalló que en el caso del debate del 6 de mayo, entre los candidatos y la candidata a la gubernatura, fue transmitido por 23 medios de comunicación en el estado, así como por el sitio de internet del IEEQ y por Youtube. Dentro del informe se incluyeron las observaciones de los integrantes de la Comisión, partidos políticos así como los representantes de los candidatos.

En la Comisión estuvieron presentes el Consejero Presidente del Consejo General, Gerardo Romero Altamirano, el Presidente de la Comisión, Luis Octavio Vado Grajales, Yolanda Elías Calles Cantú y los Consejeros Jesús Uribe Cabrera, Gema Nayeli Morales Martínez y Jazmín Escoto Cabrera. (DQ, 10)

COMISIÓN DE DEBATE AVALA INFORME FINAL

Por Redacción

Integrantes de la Comisión Transitoria para la Organización de Debates entre candidatos a cargos de elección popular aprobaron el informe final de actividades de este colegiado, entre las que destaca el debate entre los contendientes a la gubernatura estatal, el 6 de mayo del presente año. El presidente de la Comisión, Luis Octavio Vado Grajales, dijo que el informe incluye las observaciones de los integrantes de la misma, partidos políticos y representantes de los candidatos antes mencionados; además, el documento podrá ser consultado en el sitio de internet del IEEQ, en cumplimiento a los principios de transparencia y máxima publicidad. Durante la sesión extraordinaria, el Consejero Electoral agradeció el apoyo de los integrantes de la Comisión, así como de los órganos técnicos y operativos del instituto, a los trabajos de la misma. Por su parte, el consejero presidente, Gerardo Romero Altamirano, indicó que el informe será un referente para futuros debates y gracias a la colaboración de los medios de comunicación, el debate del 6 de mayo cumplió su objetivo primordial de ser un ejercicio al alcance de los queretanos. En tanto que la secretaria de la Comisión, Yolanda Elías Calles Cantú, resaltó la participación de los partidos políticos y representantes de los candidatos para la construcción del debate antes referido, quienes respetaron los acuerdos alcanzados. Por separado, los consejeros Jesús Uribe Cabrera, Gema Nayeli Morales Martínez y Jazmín Escoto Cabrera, reconocieron el trabajo de la Comisión, de los funcionarios electorales involucrados y la capacidad organizativa. El documento da cuenta de 13 debates, paneles y exposiciones políticas convocadas por instituciones educativas y organizaciones empresariales, profesionistas y sociedad civil, en el marco del proceso electoral local 2014-2015. El informe será remitido a la Secretaría Ejecutiva para que éste sea puesto a la consideración del Consejero General y, en su caso, declarar la extinción de la Comisión Transitoria. (EUQ, 3)

APRUEBA COMISIÓN DE DEBATES DEL IEEQ INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Por Redacción

Miembros de la Comisión Transitoria para la Organización de Debates del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobaron el informe final de este órgano colegiado. En los puntos relevantes que contiene el documento se encuentra el debate entre los candidatos a la gubernatura de la entidad, que se llevó a cabo el 6 de mayo pasado. El presidente de dicha comisión del IEEQ, Luis Octavio Vado Grajales, explicó el informe incluye observaciones de los integrantes de la misma, partidos políticos y representantes de los abanderados a cargos de elección popular. Por su parte, el presidente del Consejo General de lEEQ, Gerardo Romero Altamirano, añadió que el documento será un referente para futuros debates, ya que el encuentro entre los candidatos a gobernador fue un ejercicio al alcance de todos los queretanos. Mientras que la consejera Yolanda Elías Calles Cantú destacó la participación de los partidos políticos y los representantes de los abanderados "para la construcción del debate antes referido, quienes respetaron todos los acuerdos alcanzados". Los consejeros del IEEQ Jesús Uribe Cabrera, Gema Nayeli Morales Martínez y Jazmín Escoto Cabrera reconocieron la labor realizada por esta comisión, así como la de los funcionarios electorales y su capacitad organizativa. El citado informe será enviado a la Secretaría Ejecutiva del IEEQ para que sea puesto a la consideración del Consejo General del órgano comicial local y, en su caso, declarar la extinción de dicha comisión.

http://amqueretaro.com/queretaro/2015/08/24/aprueba-comision-de-debates-del-ieeq-informe-final-de-actividades

http://adninformativo.mx/aprueba-comision-transitoria-de-debates-del-ieeq-informe-final-de-actividades/

http://www.queretarotv.com/?p=17503

http://www.redinfo7.com.mx/queretaro/aprueba-comision-transitoria-de-debates-del-ieeq-informe-final-de-actividades/

http://lacronicaregional.com/aprueba-comision-transitoria-de-debates-del-ieeq-informe-final-de-actividades/?utm_source=dlvr.it&utm_medium=twitter

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

CONFIRMA EL TEEQ TRIUNFO DE ERIC SALAS EN IV DISTRITO

Por Enrique Zamudio

El Tribunal Electoral del Estado de Querétaro aprobó la propuesta de la Magistrada Cecilia Pérez Zepeda de soslayar el recuento del IV distrito local y confirmó la declaratoria de validez y el otorgamiento de constancia de mayoría para el candidato del PAN Eric Salas. El Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro confirmó ayer la declaratoria de validez y el otorgamiento de constancia de mayoría para el candidato de Acción Nacional a la diputación del IV Distrito, Eric Salas. (N, 1 Y 5)

ESTA SEMANA SE DEFINIRÁ EL RESULTADO EN TOLIMÁN

Por Tina Hernández

En la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), con sede en Monterrey, concluyeron los juicios de alegato por la disputa del municipio de Tolimán, será esta semana cuando los magistrados determinen si la victoria es para Nueva Alianza o el Partido Verde Ecologista de México. Después de la elección del 7 de junio en Tolimán, se declaró victorioso al candidato del Verde Ecologista, Martín Jiménez Ramos, sin embargo, el 22 de julio el tribunal local en materia electoral ordenó un nuevo conteo de los votos y la suma de las casillas robadas en día de la jornada, con lo que revocó la victoria de Martín Jiménez y se la otorgó al candidato turquesa, Rodolfo Martínez Sánchez. (N, 4)

RATIFICAN TRIUNFO DE ERIC SALAS

Por Zulema López

El Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) determinó dejar sin recuento del IV distrito local ante graves irregularidades detectadas que impedirán dar certeza a ese proceso, como la violación de sellos electorales, y resaltó la importancia de legislar en el tema de la custodia. En sesión los Magistrados Cecilia Pérez Zepeda, Gabriela Nieto y Sergio Arturo Olvera, avalaron la resolución con la que se ratifica el triunfo del panista Eric Salas, determinación que harán de su conocimiento a la sala regional con sede en Monterrey, ante la solicitud de la misma, pero también ante la Fiscalía Especializa en Delitos Electorales (FEPADE). (DQ, 5)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

ALISTAN PANISTAS REVISIÓN DEL PADRÓN DE MILITANTES

Por Jorge Vargas Sánchez

Debe ser revisado el método de afiliarse al partido, consideró el líder estatal del blanquiazul, José Luis Báez Guerrero (der.); lo acompaña el edil electo de Corregidora, Mauricio Kuri. Concluido el proceso de selección de dirigente nacional, el panismo de Querétaro se prepara ahora para cumplir varias tareas partidistas, entre ellas la renovación de varios Comités Municipales, la revisión del padrón de militantes y el sistema de afiliación o refrendo de la militancia. Hace poco, el presidente del Comité Directivo Estatal de Acción Nacional, José Luis Báez Guerrero, aseguró en una breve entrevista que "vienen renovaciones de Comités Municipales"; dijo entonces que "están en puerta en los próximos meses, siete, incluido este municipio", cuyo Comité lo preside el diputado Alejandro Cano. Aunque el PAN no tiene en Querétaro problemas con el presunto abultamiento del padrón de militantes, que pareciera sí tienen otras entidades federativas, según denuncias en este sentido hechas en otras latitudes del país, hasta hace poco más de una semana, ya es tiempo de que sea depurado; así lo establecen los estatutos albiazules, dijo Báez Guerrero. (PA, 10)

PRI

LEGISLADORES ELECTOS EN QUERÉTARO RECIBEN CURSOS EN TÉCNICAS PARLAMENTARIAS

Por Esmeralda Trueba

El dirigente Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Mauricio Ortiz Proal**,** dio a conocer que los legisladores electos están siendo capacitados con cursos en técnicas parlamentarias; las cuales les orientarán en el trabajo que deberán realizar una vez que rindan protesta. Además señaló, se encuentran estudiando las iniciativas de leyes que quedaron pendientes, para analizar –dijo- cuáles se pudieran rescatar para el siguiente ejercicio legislativo. "Los diputados locales electos acabamos de tomar un curso en técnicas parlamentarias, estamos estudiando cuáles son las iniciativas de ley que quedaron pendientes para ver cuáles de ellas se pueden rescatar, y se podrían relanzar para buscar su promoción; estamos trabajando y estoy convencido de que el PRI tiene extraordinarias condiciones para alcanzar una gran victoria en el próximo proceso electoral", afirmó. Al momento, señaló, ya se han analizado algunas iniciativas de ley que están pendientes en las diferentes comisiones, para contar con un panorama -dijo- de los trabajos que requieren de incorporarse al ejercicio legislativo; temas avocados a Desarrollo Urbano, Sustentabilidad, Desarrollo Social, Movilidad, Administración e Impartición de Justicia, entre otras. (AM, 2)

SE PREPARAN PRIÍSTAS ELECTOS PARA CARGOS

Por Norma Ayala

El presidente estatal del PRI, Mauricio Ortiz Proal, informó que los legisladores priístas que integrarán el próximo Congreso Local, así como alcaldes y regidores electos, se están preparando para asumir sus cargos a partir del próximo 26 de septiembre, esto a través de diversos cursos. Informó que en días pasados, los legisladores electos, concluyeron algunos cursos sobre técnicas parlamentarias. Además, se encuentran estudiando cuáles son las iniciativas de ley que dejará pendientes la actual Legislatura estatal. "Tenemos que analizar cuáles se pueden rescatar y se podrían relanzar para buscar su promoción, estamos trabajando y estoy convencido de que el PRI tiene extraordinarias condiciones para alcanzar una gran victoria en el próximo proceso electoral", dijo. (EUQ, 5)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: PARO EN 17 ESCUELAS

Por Felipe Olguín

Querétaro, Qro.- Querétaro se sumó al paro nacional de 48 horas, con la ausencia de 163 maestros y el cierre de 17 escuelas que afectaron a cinco mil 783 estudiantes de diversos municipios, tal como lo advirtieron líderes de la Asamblea Magisterial del Estado. En tanto, el coordinador de la USEBEQ, Jaime Escobedo Rodríguez, advirtió que se procederá administrativamente contra los maestros que no asistieron a clases este primer día, aunque destacó el compromiso del magisterio queretano con la niñez, que este lunes inició el ciclo 2015-2016. Pues de un total de 2 mil 70 escuelas, sólo pararon actividades en estas 17."Iniciamos el ciclo escolar con compromiso, como lo ha dicho el gobernador, la está demandando un servicio educativo de calidad en Querétaro. Sabemos que hay un gran compromiso del magisterio queretano" aseveró. Sobre este compromiso, destacó que la totalidad de los maestros acudieron a la evaluación diagnóstica, tanto los de nuevo ingreso, como los de directiva "prácticamente el 100 por ciento acudieron a la evaluación...se percibe un compromiso con los maestros y que se tiene que reflejar en el trabajo, en el aula". Y continuó "De manera respetuosa convocamos a que se inicien los trabajos en todas las escuelas, como lo demanda la norma mínima escolar, el nuevo modelo de educación básica; pero sobre todo, el compromiso que tenemos con los niños y jóvenes de Querétaro". (DQ, principal)

AM: APRUEBAN CUENTAS PÚBLICAS MUNICIPALES

Por Montserrat Márquez

La Comisión de Planeación y Presupuesto aprobó este lunes las cuentas públicas de los municipios, enviadas por la Entidad Superior de Fiscalización (ESFE), correspondientes al primer semestre 2014; el único municipio que faltó fue El Marqués. También fueron aprobadas las cuentas públicas de los sistemas municipales del DIF y la Iniciativa de Ley de Asociaciones Público Privadas. “El municipio no lo turna aquí, los turna la Entidad Superior de Fiscalización, y esto es lo que nos turnó la entidad; sería la que establecería por qué no turnó esto. La entidad tendrá que decir las razones por las cuales no las turna, seguramente se podrá aprobar después”, señaló el diputado presidente de la comisión”, Braulio Guerra Urbiola. El legislador señaló que, de manera global, las observaciones realizadas a los municipios, se hallan en lo que tiene que ver con el uso de recursos etiquetados**,** mismos que deben ser empleados para el fin especificado. (AM, principal)

N: PAROS MÍNIMOS

Por Miguel Balderas

De acuerdo con el Coordinador General de USEBEQ, Jaime Escobedo, el regreso a clases de los más de 467 mil alumnos en los 18 municipios del estado, se realizó sin mayor contra tiempo, en tanto que para el Movimiento Magisterial en Querétaro apuntó que cerraron 85 escuelas de educación básica en Jalpan, 70 por ciento de los preescolares en Tequisquiapan no abrieron y en San Juan del Río, Huimilpan y Colón significativas zonas se unieron a la protesta en contra de la Reforma Educativa. (N, principal)

CQ: PARO DEJA SIN CLASES A 6 MIL ALUMNOS, 17 ESCUELAS NO ABRIERON

Por Andrea Martínez

En Querétaro aproximadamente 470 mil alumnos de nivel educación básica: preescolar, primaria y secundaria, tanto de escuelas públicas como privadas, regresaron a las aulas de clases en los 18 municipios. En la escuela primaria 21 de marzo, ubicada en la colonia San Francisquito, el gobernador del estado, José Calzada Rovirosa encabezó el inicio de cursos del ciclo escolar 2015-2016, del Sistema Estatal de Educación Pública. En este mismo

marco, se hizo la entrega de 10 paquetes de libros de educación básica. En su mensaje, el Coordinador General de la USEBEQ, Jaime Escobedo Rodríguez, destacó que en Querétaro los alumnos continúan con su educación y formación bajo el principio de que en la entidad se educa para el desarrollo de las habilidades y capacidades, para aprender a aprehender y para la sana convivencia. (CQ, principal)

EUQ: SUSPENDEN CLASES SÓLO EN 17 ESCUELAS

Por Maritttza Navarro

En 17 escuelas de educación básica no fue posible iniciar este ciclo escolar debido a las manifestaciones de los profesores, quienes se sumaron a las acciones que se convocaron a nivel nacional. De acuerdo con el reporte de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ), fueron un total de 17 instituciones educativas las que no comenzaron clases ayer, las cuales tienen una matrícula de 163 maestros y afectaron las clases de 5 mil 783 niños y jóvenes. Estas afectaciones se dieron, principalmente, en escuelas que se encuentran ubicadas en los municipios de San Juan del Río y Tequisquiapan. Sin embargo, el coordinador general de USEBEQ, Jaime Escobedo Rodríguez (en entrevista la mañana de ayer) confirmó el paro en algunas escuelas del estado, las cuales no brindaron servicio en el primer día de clases. Estas acciones son consecuencia del movimiento nacional que llevan a cabo algunos profesores debido a la inconformidad que tienen con la reforma educativa. (EUQ, principal)

PA: LLUVIA DE AMPAROS

Por Carolina Sánchez

En la UAQ, la Federación de Estudiantes busca un amparo para que puedan acceder a las instalaciones de la Universidad en caso de que estalle la huelga. La propia institución solicitó otro amparo contra el alza en Red Q. Además, ayer cerca de 16 trabajadores expulsados del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad solicitaron un amparo para anular dos sesiones sindicales en las que se modificaron los estatutos, así como la reelección de la líder sindical, Laura Leyva, ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Secretaría del Trabajo, informó Fátima Ledesma, trabajadora expulsada del STEUAQ. En ninguno de los casos, la autoridad federal ha decidido si los otorga o no. (PA, principal)

PODER EJECUTIVO

ENTREGA-RECEPCIÓN, CON AVANCE CORDIAL, AFIRMAN

Por Marittza Navarro

El proceso de entrega-recepción va conforme a los tiempos establecidos, con el otorgamiento de la información solicitada, afirmó Jorge López Portillo Tostado, secretario de Gobierno. Indicó que el trabajo se ha enfocado en los proyectos que trascenderán ambos sexenios y habrá de concluirse en las próximas dos semanas. “Seguimos trabajando de acuerdo al ritmo que se ha establecido y convenido a efecto de que esta semana y la próxima semana, prácticamente, concluyamos con todos los sectores”. “Las reuniones han sido muy cordiales de trabajo y de aportaciones técnicas, en particular, en aquellos programas que estarían en tránsito entre un sexenio y otro y que requieren de una atención especial; en segundo lugar, en función de los formatos para la entrega-recepción”, resaltó. (EUQ, 3)

PODER LEGISLATIVO

GUERRA URBIOLA, UN ALIADO DEL GOBIERNO DE DOMÍNGUEZ
Por Lenin Robledo
El próximo diputado federal, Braulio Guerra Urbiola, solicitó al gobernador electo del Estado, Francisco Domínguez Servién, que lo considere un aliado de su gobierno, pues más allá de ideologías políticas, su filiación es Querétaro y trabajará por la entidad desde el Congreso. "Me puede considerar el gobernador electo, un aliado de la institución, de su gobierno, de su trabajo administrativo, para hacer equipo con todos los diputados federales y para que estos años que están por venir, sean no de oposición, sino de aportación", sentenció el legislador. (EUQ, 3)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA
Custodia en carreteras Nos dicen que quien ha estado muy movido es el delegado de la Procuraduría General de la República, quien en últimas fechas, ha entregado buenas cuentas. Comentan que el equipo de Ernesto Gutiérrez Amador ha estado al pendiente sobre los operativos de supervisión en la carretera más transitada del país, la número 57. Y es que, producto de las acciones operativas de inspección, el día de ayer por ejemplo, se logró la detención de tres sujetos quienes transportaban al parecer 12 kilos de metanfetaminas en cinco paquetes de forma rectangular. La dependencia federal montó un puesto volante desde inicios del año, cuestión, que aseguran, ha detonado resultados positivos. **Les tocan Las Golondrinas** Comienzan las despedidas y los agradecimientos en el Congreso Local, en este tenor, hay que señalar las de Braulio Guerra y Apolinar Casillas, quienes a partir del próximo 1 de septiembre serán compañeros en el Congreso de la Unión y que apuran los pendientes que tienen con esta legislatura. Los diputados han aprovechado su trabajo en las más recientes sesiones de Comisión, para agradecer el apoyo y los acompañamientos de sus colegas legisladores, así como a los medios de comunicación que han seguido la fuente desde el principio. De esta manera vemos que ya están armando maletas con una fuerte carga de ilusiones y responsabilidades. **Que siempre no** De acuerdo con el abogado general de la UAQ, Oscar Guerra, la clases que se tenían planeadas iniciar el día de hoy en las instalaciones del campus de Tequisquiapan, se cancelaron debido a cuestiones de infraestructura en el edificio, así como por, aseguran, decisiones de los alumnos de la carrera en Gestión en Turismo, quienes dicen han externado su deseo de seguir tomando clases en el campus de San Juan del Río, por lo menos hasta la conclusión del semestre. Por lo pronto, independientemente de donde tomen las clases, sigue la incertidumbre por el tema de emplazamiento a huelga. **Presentación de UBER** Será el día de hoy desde muy temprano, aprovechando el desayuno que organiza la Confederación Patronal Mexicana en su delegación Querétaro, para que se presente el director general del servicio de autos de alquiler UBER, Francisco Sordo. Y es que, nos dicen, no hay mejor escenario que congregue a todos los empresarios locales para explicar las que dicen, serán las ventajas competitivas de este servicio de transporte que ha generado tanta polémica ha causado. (EUQ, 2)

¿EL CHOQUE QUE VIENE?
Por Víctor López Jaramillo
En la forma de ejercer el poder, hay una notable diferencia entre PRI y PAN. A los cuadros priistas los caracteriza la disciplina partidista a toda prueba; en la esquina contraria, entre panistas, lo natural es disentir democráticamente entre ellos. Mientras el PRI aparentaba democracia y una división entre sectores como si fueran una santísima trinidad: campesino, obrero y popular, todos unidos bajo el manto protector del Presidente; desde 1939, el PAN

mostró que no iba a ser un partido monolítico. Tras atravesar la brega de eternidad y su etapa de sembrar ciudadanos, el PAN mantiene ese rasgo de su fundación, aunque en el ejercicio del poder perdieron parte de sus ideales políticos. Tomemos como ejemplo Querétaro. Bajo los gobiernos priistas, los representantes del tricolor aceptan de inmediato al gobernador priista y acatan su voluntad. La disciplina es la regla. En cuanto Roberto Loyola dejó la Secretaría de Gobierno para ganar las elecciones para presidente municipal se mantuvo a la sombra de Calzada. Su agenda política y mediática estuvo supeditada a su voluntad. Siguiendo la disciplina priísta, Loyola acató siempre el estilo de gobernar del gobierno del estado. Ni siquiera en campaña, se atrevió a mostrar un rostro político propio y distancia con Calzada. Lo pagó en las urnas. En cambio, con el PAN en el poder estatal, la subordinación de los actores panistas al gobernador no ha sido la regla, y cuando se ha logrado, ha sido a través de arduas negociaciones. Recordemos que en el primer sexenio panista encabezado por Ignacio Loyola Vera (1997-2003) hubo serias diferencias con el alcalde capitalino Francisco Garrido (1997-2000). Una vez que Garrido llegó a la gubernatura, rompió con su antecesor al demoler el centro de rehabilitación, una obra magna del gobierno de Loyola, se bajó el sueldo para mostrarse austero a diferencia y liberó a los presos políticos que Loyola había encarcelado. Al mismo tiempo, se gestaba discordia entre el propio gobernador y el alcalde capitalino Armando Rivera Castillejos. Aunque en declaraciones reconocían la unidad del partido, durante su primer informe Rivera mandó un mensaje claro a sus correligionarios incrustados en el poder estatal y partidista: que "con ellos, sin ellos y a pesar de ellos", su administración avanzaría. Los dos panistas se enfrentaron al alcalde con el que comparten la primer mitad de su gobierno. Ahora se presenta un escenario similar. Hay gobernador y alcalde panista en la primera mitad del sexenio. Francisco Domínguez y Marcos Aguilar provienen de grupos distintos, durante la campaña guardaron sus diferencias. Superadas las elecciones, es posible que aflores los conflictos entre grupos. Aunque aún no toman posesión de sus cargos, los estilos políticos contrastan. Mientras Aguilar realiza foros de consulta ciudadana y acepta testigos sociales, con Domínguez reina el silencio y el rechazo a aceptarlos. Pareciera que planea la entrega-recepción como el crimen perfecto: sin testigos. Cuando Domínguez declara para marcar agenda, como en el caso del "boquete" económico de la Usebeq, sus declaraciones resultan fuegos de artificio que su equipo de tiene que apagar. En plena transición, Aguilar y Domínguez muestran estilos diferentes, contrastantes. ¿Se agudizarán cuando tomen posesión de sus cargos? ¿Mantendrán una tensión política que se traducirá en competencia? ¿Viene una nueva ruptura entre gobernador y alcalde de extracción panista? Estamos a semanas de reeditar una vieja historia entre panistas o comenzar una nueva. Los actores políticos tienen la decisión en sus manos. Periodista y sociólogo. @viloja (EUQ, 11)

****ASTERISCOS****

Diputado La resolución emitida por el **Instituto Nacional Electoral,** en el sentido de que el Partido del Trabajo no retuvo su registro legal al lograr 2.99 por ciento de la votación nacional, permitirá que el queretano, Braulio Guerra Urbiola acceda como legislador plurinominal a la cámara baja del Congreso de la Unión. Hará mancuerna con **Hugo Cabrera Ruiz**, el otro legislador federal con el que contará el PRI queretano en la siguiente legislatura. Mucho trabajo tendrá el par de políticos. **Cambios** Los que están enterados de estos asuntos afirman que en los próximos días habrá cambios en el gabinete del presidente de la República, **Enrique Peña Nieto**. Los ajustes involucran, al menos, una quinteta de dependencias. Una de ellas es la Semarnat de la que saldrá Juan José Guerra Abud para dejar paso a Arturo Escobar y Vega, actual diputado federal por el Partido Verde Ecologista de México. Si se concreta, con él llegará a la secretaría, el queretano **Ricardo Astudillo Suárez. Respaldo** De relevancia ha sido la reunión de los gobernadores electos de **Querétaro y Nuevo León, Francisco Domínguez Servién y Jaime Rodríguez Calderón** (a) 'El Bronco'. Es trascendental pues, recordemos, el neoleones es el primer mandatario estatal independiente que hay en el país. Requiere del apoyo de los partidos políticos para 'hacerse fuerte' en su mandato. También recibió el respaldo del PRD por vía del coordinador parlamentario, **Miguel Barbosa. Del**

PRI, sin embargo, aún nada. **Gira** La exalcaldesa de Aguascalientes (2010-2013) y actual titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), Lorena Martínez Rodríguez, visita hoy (martes) la ciudad de Querétaro. Acompañará a Dalia Xóchitl Garrido Rubio a la ceremonia inaugural de las oficinas de la delegación de esta dependencia, ubicadas en Circuito Moisés Solana 82 en la colonia Balaustradas. Existe la versión de que doña Lorena encabeza las encuestas para ser candidata del **PRI a gobernadora en su tierra. Transición** Con sobresaltos y exabruptos en varios municipios, pero al fin y al cabo avanza el proceso de entrega-recepción en las instancias gubernamentales de la entidad. **En Colón**, específicamente, todo indica que han limado asperezas y, por fin, se reunieron los presidentes municipales; el actual, **Alejandro Arteaga Cabrera y el electo, Alejandro Ochoa**. En donde sigue pendiente el proceso, porque no se tiene la resolución definitiva del resultado electoral, es en el municipio de Huimilpan. **Paro** Finalmente varios profesores de la entidad decidieron no acudir a impartir clases en el primer día del nuevo ciclo escolar. Conforme a lo referido por el Coordinador General de la **USEBEQ**, Jaime Escobedo Rodríguez, solo en una escuela, ubicada en **San Juan del Río**, se concretó el paro de labores. Sin embargo, integrantes de la Asamblea Magisterial reportaron la ausencia de 163 maestros y el cierre de 17 escuelas que afectaron a cinco mil 783 estudiantes. ¿Se cumplirá con las sanciones? **Sugerencia** En su reunión de ayer (lunes), los diputados de la comisión de planeación y presupuesto de la 57 legislatura, aprobaron los informes de resultados de la **Fiscalización Superior de las Cuentas Públicas** de los 18 municipios de la entidad, correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2014. Los legisladores confirmaron que hay inconsistencias en los procedimientos; sin embargo, solo recomendaron que "hay que tener más cuidado y ser más acuciosos". (AM, 1)

FUENTE DE EL MARQUÉS
Por Antonio del Agua
¿Y SI REGRESAN A ALONSO?
En marzo del 2017 concluiría el periodo de **ALONSO LANDEROS** al frente del Comité Directivo Estatal del PRI, interinamente presidido por**MAURICIO ORTIZ**. Por lo que el nuevo dirigente, para cuando lo elijan, duraría poco más de un año, tiempo insuficiente para la gran labor de reconstrucción requerida. Por eso algunos piensan en traer de regreso a**ALONSO.** ¡Ah, raza! **Agua pasada, agua desperdiciada.** (PA, 1)

PLAZA DE ARMAS
Por Sergio Arturo Venegas Ramírez
Ricardo Anaya no es un parricida PAN surtido: Sabino **Pragmático.** Ricardo Anaya Cortés, presidente nacional del PAN, sorprendió a la mayoría de los panistas con la decisión de nombrar (en uso de sus facultades directivas) a Marko Cortés como coordinador de su partido en San Lázaro. El queretano, que fue secretario general durante la presidencia de Gustavo Madero, decidió no darle a este último el cargo y "desmarcarse" de él con un golpe de timón. Pareciera así que el joven maravilla decidió desmarcarse y tener hacia delante un camino libre que le permita tender puentes con el calderonismo que no apoyó su candidatura. No es así. Según el periodista Ricardo Alemán, Marko Cortés es ahijado político de Gustavo Madero y tiene puentes de comunicación con el gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle, a quien conoció y trató durante su paso por el Senado de la República entre 2006 y 2012. Así, sostiene el columnista, Anaya cerró la pinza entre Madero y Moreno Valle, por lo que no se puede acusar al queretano de haber cometido parricidio. No. Engañó con la verdad en la cara de quienes pensábamos que se había deslindado de quien lo metió a las grandes ligas: el chihuahuense Gustavo Madero, que si bien no será el coordinador parlamentario, estará tras el telón, dirigiendo las cosas y negociando quién se lleva la mejor parte entre la triada albiazul: Anaya, Moreno y Madero. Los que mandan. -CASA DE ECALA- **¿Dónde está el piloto?** No estaba enterado el señor Jaime Escobedo, titular de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de

Querétaro (USEBEQ) que 17 escuelas no habían iniciado el ciclo escolar ayer por la mañana. La reportera de PLAZA DE ARMAS, Alejandrina López, lo entrevistó al concluir los Honores a la Bandera, pasadas las nueve de la mañana y solamente tenía el reporte de que dos escuelas en San Juan del Río habían anunciado paro de 48 horas. Casi a las dos de la tarde, la Usebeq informó que realmente eran 17 los centros de estudio que no habían iniciado el ciclo escolar 2015-16. Es increíble que el responsable de los servicios educativos del estado no estuviera enterado, una hora después de que supuestamente arrancaba el curso, que ¡17! escuelas no lo habían hecho. A lo mejor es cierto que Escobedo no tiene un boquete económico en la Usebeq, pero en su área de información sí. Y grande. -OÍDO EN EL 1810- **Quinielas.** Con la novedad de que el próximo secretario de Turismo de Estado sería José Luis Aguilera Rico y no Hugo Burgos García, a quien probablemente enviarían a la nueva Secretaría de Desarrollo Social. ¡Órale! -¡PREEEPAREN!- Mensaje. Resulta realmente sorprendente que dentro del paquete de los gobernadores que dejan el cargo este año, con irregularidades por más de 16 mil millones de pesos, la Auditoría Superior de la Federación incluya al de Querétaro por haber destinado 225 mil pesos del Fondo de Aportaciones Múltiples a pago de prestaciones en la UAQ. La administración estatal tiene un presupuesto anual cercano a los 30 mil millones de pesos. De esos, se observaron 225 mil pesos entregados a nuestra Máxima Casa de Estudios. Somos nada. -¡AAAPUNTEN!- **Huele mal.** Dice el procurador de Justicia Arsenio Durán que Arturo Sámano, cuyo cuerpo se encontró en su camioneta por los rumbos de la Niños Héroes, fue ejecutado con un tiro en la cabeza. El padre de la víctima es propietario de los bares en el Centro. Por ahí deberían empezar. Mínimo -¡FUEGO!- **¿Toño Rangel o Eric Salas?** Esa es la pregunta que se hacen algunos para dilucidar la coordinación de la bancada mayoritaria de la próxima Legislatura estatal. El tema pasa por los acuerdos entre el nuevo gobernador y el nuevo líder del PAN. Así de fácil. Así de difícil. (PA, 2)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	**SEMANARIOS Y QUINCENARIOS**	**SITIOS WEB**
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	**SITIOS WEB**	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Plaza de Armas
EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO

IEEQ
Instituto Electoral del Estado de Querétaro

ACTIVIDADES DEL PROCESO COMICIAL 2014-2015

Debates, asunto a destacar en el informe del IEEQ

El documento fue aprobado por la Comisión Transitoria y será turnado a la Secretaría Ejecutiva para disposición del presidente

JORGE VARGAS SÁNCHEZ

Ya fue aprobado en Comisión el informe de las actividades del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) relativo al proceso electoral que está terminando; en el documento destaca el debate que tuvieron la candidata y los candidatos a la gubernatura el 6 de mayo pasado.

El documento, que en su momento podrá ser consultado en la página electrónica del Instituto, registra 13 debates, varios foros y exposiciones políticas convocadas por instituciones educativas y organizaciones empresariales, de profesionistas y de la sociedad civil, en el marco del proceso electoral local 2014-2015, según un comunicado.

Aprobado en primera instancia por la Comisión Transitoria para la organización de debates entre candidatos a cargos de representación popular, que sesionó de manera extraordinaria, el informe refiere también al debate del 6 de mayo, transmitido en vivo por 23 medios de comunicación en el estado y por el IEEQ a través de Internet y por YouTube.

El documento será remitido a la Secretaría Ejecutiva del Instituto para que sea puesto a la consideración del Consejero General y, en su caso, el colegiado declare la extinción de la propia Comisión Transitoria.

El colegiado sesiona de manera ordinaria el próximo lunes, interpretándose que entonces tratará, entre otros asuntos, el relativo a este tema.

El consejero presidente de la Comisión, Luis Octavio Vado Grajales, dijo que el informe "incluye las observaciones de los integrantes de la misma, partidos políticos y representantes de los candidatos; además, el documento podrá ser consultado en el sitio de Internet del IEEQ, en cumplimiento a los principios de transparencia y máxima publicidad".

Durante la Sesión Extraordinaria, Vado Grajales agradeció el apoyo de los integrantes de la Comisión Transitoria, así como de los órganos técnicos y operativos del Instituto que se sumaron a los trabajos de la misma.

El presidente del Consejo General del Instituto, Gerardo Romero Altamirano, aseguró que el informe "será un referente para futuros debates". Expresó que gracias a la colaboración de los medios de comunicación, el debate del 6 de mayo cumplió su objetivo primordial "de ser un ejercicio al alcance de todos los queretanos".

La secretaria de la Comisión, consejera Yolanda Elías Calles Cantú, refirió la participación de los partidos políticos y los representantes de los candidatos para la construcción del citado debate, quienes respetaron todos los acuerdos alcanzados.

También reconocieron los trabajos y la participación de los funcionarios electorales y su capacidad organizativa a los consejeros Jesús Uribe Cabrera, Gema Nayeli Morales Martínez y Jazmín Escoto Cabrera.

En la Sesión estuvieron presentes el secretario ejecutivo, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, y el secretario técnico de la Comisión, Héctor Maqueo González.

FOTO: LILIA ROSALES

Gerardo Romero Altamirano, presidente del organismo electoral local, aseguró que el informe "será un referente para futuros debates"

25 DE AGOSTO DE 2015 | PÁGINA 10 | Diario de Querétaro

Instituto Electoral del Estado de Querétaro

Rinde IEEQ informe de proceso electoral

por **Zulema López**

En el periodo de campañas se realizaron 13 acciones entre debates, paneles y exposiciones políticas convocadas tanto por instituciones educativas como organizaciones empresariales, de profesionistas y de la sociedad civil, indicó la Comisión Transitoria para la Organización de Debates entre candidatos a cargos de elección popular del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

Al dar a conocer el informe de actividades del proceso electoral local 2014-2015, la Comisión detalló que será remitido a la secretaría Ejecutiva para ser puesto a la consideración del Consejero General y, en su caso, declarar la extinción de la Comisión Transitoria.

Detalló que en el caso del debate del 6 de mayo, entre los candidatos y candidata a la gubernatura, fue transmitido por 23 medios de comunicación en el Estado, así como por el sitio de internet del IEEQ y por Youtube.

Dentro del informe se incluyeron las observaciones de los integrantes de la Comisión, partidos políticos así como los representantes de los candidatos.

En la Comisión estuvieron presentes el Consejero presidente del Consejo General, Gerardo Romero Altamirano, el presidente de la Comisión, Luis Octavio Vado Grajales, la secretaria de la Comisión, Yolanda Elías Calles Cantú, y los Consejeros Jesús Uribe Cabrera, Gema Nayeli Morales Martínez y Jazmín Escoto Cabrera.

IEEQ
Instituto Electoral del Estado de Querétaro

Comisión de debate avala informe final

● La dependencia aprobó detallar sus actividades, donde destaca la organización de la mesa redonda entre los candidatos a la gubernatura de la entidad

Integrantes de la Comisión Transitoria para la Organización de Debates entre candidatos a cargos de elección popular aprobaron el informe final de actividades de este colegiado, entre las que destaca el debate entre los contendientes a la gubernatura estatal, el 6 de mayo del presente año.

El presidente de la Comisión, Luis Octavio Vado Grajales, dijo que el informe incluye las observaciones de los integrantes de la misma, partidos políticos y representantes de los candidatos antes mencionados; además, el documento podrá ser consultado en el sitio de internet del IEEQ, en cumplimiento a los principios de transparencia y máxima publicidad.

Durante la sesión extraordinaria, el Consejero Electoral agradeció el apoyo de los integrantes de la Comisión, así como de los órganos técnicos y operativos del instituto, a los trabajos de la misma.

Por su parte, el consejero presidente, Gerardo Romero Altamirano, indicó que el informe será un referente para futuros debates y gracias a la colaboración de los medios de comunicación, el debate del 6 de mayo cumplió su objetivo primordial de ser un ejercicio al alcance de los queretanos.

EL DATO

COBERTURA DE DEBATE
El IEEQ informó que el debate entre candidatos fue transmitido por 23 medios de comunicación

En tanto que la secretaria de la Comisión, Yolanda Elías Calles Cantú, resaltó la participación de los partidos políticos y representantes de los candidatos para la construcción del debate antes referido, quienes respetaron los acuerdos alcanzados.

Por separado, los consejeros Jesús Uribe Cabrera, Gema Nayeli Morales Martínez y Jazmín Escoto Cabrera, reconocieron el trabajo de la Comisión, de los funcionarios electorales involucrados y la capacidad organizativa.

El documento da cuenta de 13 debates, paneles y exposiciones políticas convocadas por instituciones educativas y organizaciones empresariales, profesionistas y sociedad civil, en el marco del proceso electoral local 2014-2015.

El informe será remitido a la Secretaría Ejecutiva para que éste sea puesto a la consideración del Consejero General y, en su caso, declarar la extinción de la Comisión Transitoria. ● **Redacción**

Plaza de Armas
EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO

IEEQ
Instituto Electoral del Estado de Querétaro

NO VALIDAN 270 VOTOS QUE HABÍAN SOLICITADO PARA MANTENER REGISTRO

Rechaza TEEQ impugnación naranja

JORGE VARGAS SÁNCHEZ

Anoche, en Sesión Pública, el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) no validó 270 votos en la elección del IV Distrito local que impugnó el partido Movimiento Ciudadano en abono a retener su registro como partido local; y ordenó, sin embargo, dar vistas a Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales local, por haberse encontrado varias irregularidades en dicha votación, aunque no se modifican los resultados, los cuales favorecen al panista Eric Salas González.

Esto tiene que ver con los recursos de apelación acumulados que promovieron PRI, PVEM, Panal y el propio Movimiento Ciudadano en contra de la elección de diputados del Distrito IV.

Al fallar los recursos de apelación que fueron resueltos en una sola sentencia, el Pleno del Tribunal confirmó la declaratoria de validez y el otorgamiento de la Constancia de Mayoría en favor del panista Salas González.

Los partidos que apelaron, principalmente Movimiento Ciudadano, no obtuvieron el fallo favorable de la justicia electoral local, la que declaró que no procedía la nulidad de la votación en las casillas 277 contigua 1, 328 contigua 1, 326 básica contigua 2 y 717 contigua 1, en las que habría 270 votos precisamente para favorecer que retuviera su registro Movimiento Ciudadano.

No consideraron el resultado del recuento jurisdiccional, porque "se practicó sobre una fuente de información que no garantiza el principio de certeza"

Sin embargo, este instituto político puede recurrir la sentencia en la Sala Regional de Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, si bien el día último del próximo mes el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro al clausurar este proceso electoral, dará también de baja a los partidos políticos que no alcanzaron el 3 por ciento de la votación total efectiva.

En el proyecto, a cargo de la magistrada Cecilia Pérez, quedó establecido no atender como probanza los resultados de la diligencia de recuento jurisdiccional, recién ordenado por el propio TEEQ, a pesar de que fueron detectadas varias irregularidades visibles en los paquetes electorales y en las bolsas de las actas de escrutinio.

La magistrada sugirió no considerar el resultado del recuento jurisdiccional, porque "se practicó sobre una fuente de información que no garantiza el principio de certeza, al haberse fracturado la cadena de custodia que garantiza la inalterabilidad de los paquetes electorales".

Lo anterior quiere decir que desde el momento en que fueron elaboradas las actas de escrutinio y cerrados los paquetes electorales, hasta que fue el recuento parcial, hubo diversas irregularidades, como el hecho de que el velador de la bodega se separó del cargo y el material electoral quedó sin protección durante 4 días; y aun así, el Consejo Distrital no tomó las medidas precautorias necesarias para garantizar que nadie entrara a la bodega donde estaba almacenado el material electoral.

El magistrado Sergio Guerrero dijo que "el fin del recuento era para aclarar y depurar los resultados de una elección y esto no podía ser posible sobre la base de que los paquetes electorales no fueron debidamente resguardados".

El Pleno del TEEQ aprobó también turnar la sentencia al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en un lapso de 12 horas, término que está ya corriendo.